

El avance antigénero. Un análisis de las posiciones sobre políticas de igualdad de género y los “marcos interpretativos” en las plataformas electorales en Argentina

The anti-gender movement marches on. An analysis of gender equality policy positions and policy frames in electoral platforms in Argentina

O avanço antigênero. Uma análise das posições políticas de igualdade de gênero e dos "marcos interpretativos" nas plataformas eleitorais da Argentina

 <https://doi.org/10.48162/rev.48.094>

Paula Bedin

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Mar del Plata

Argentina

 <https://orcid.org/0000-0002-6220-1989>

paulabedinunmdp@gmail.com

Resumen

Este artículo ofrece un relevamiento de las preferencias y posiciones y los “marcos interpretativos” subyacentes en las plataformas electorales presentadas a nivel nacional en las elecciones 2011, 2015, 2019 y 2023. Para analizar las plataformas articulé dos enfoques metodológicos. Por un lado, los ocho dominios para las dimensiones de género propuestos por el Regional Manifestos Project. Por otro, una selección de preguntas ofrecidas por el Análisis Crítico de Marcos. La principal conclusión del artículo es que en cada elección se ha producido un descenso de las posiciones y preferencias positivas sobre políticas de igualdad de género, un paulatino incremento de las negativas y de lo que denomino como “marcos interpretativos antigénero”.

Palabras clave: Plataformas Electorales, Antigénero, Marcos Interpretativos, Igualdad de Género, Feminismo

Abstract

This article offers a survey of the preferences and positions on gender equality policies, and their underlying policy frames, in the national political party platforms for the Argentine elections in 2011, 2015, 2019 and 2023. In order to analyze the platforms, I combined two methodological approaches. On the one hand, I took the eight domains for gender dimensions proposed by the Regional Manifestos Project. On the other hand, I followed a selection of questions offered by the Critical Frame Analysis. The main conclusion of the article is that in each election between 2011 and 2023 there has been a decrease in positive positions and preferences on gender equality policies, a gradual increase in the negative ones, and in what I called the 'anti-gender interpretative frames.

Keywords: Political party platforms, Anti-gender, Policy Frames, Gender Equality, Feminism

Resumo

Este artigo oferece uma pesquisa das preferências e posições sobre políticas de igualdade de gênero e suas *policy frames* subjacentes nas plataformas partidárias para as eleições argentinas de 2011, 2015, 2019 e 2023. Para analisar as plataformas, combinei duas abordagens metodológicas. Por um lado, usei os oito domínios das dimensões de gênero propostos pelo Projeto Manifestos Regionais. Por outro lado, segui uma seleção de perguntas oferecidas pela Análise de Estrutura Crítica. A principal conclusão do artigo é que, em cada eleição entre 2011 e 2023, houve uma diminuição nas posições e preferências positivas sobre políticas de igualdade de gênero, um aumento gradual nas negativas e no que chamei de "antigénero *policy frames*".

Palavras-chave: Plataformas partidárias, Antigênero, Policy Frames, Igualdade de gênero, Feminismo

Introducción

Este artículo ofrece un relevamiento de las preferencias y posiciones en las plataformas electorales presentadas a nivel nacional en Argentina en las elecciones 2011, 2015, 2019 y 2023 sobre políticas de igualdad de género y los "marcos interpretativos" subyacentes. La principal conclusión del artículo es que en cada elección se ha producido un descenso de las posiciones y preferencias positivas sobre políticas de igualdad de género, un paulatino incremento de las negativas y de lo que denomino como "marcos interpretativos antigénero".

De este modo, en el primer apartado describo el contexto crítico en el cual se produjeron las plataformas seleccionadas. En el segundo apartado, me refiero a los motivos por los cuales articulé dos enfoques metodológicos para realizar su análisis. Por un lado, el Regional Manifestos Project (RMF) (Alonso et al., 2013;

Lehmann et al., 2022) y, por otro, el Análisis Crítico de Marcos (ACM) (Lombardo & Bustelo, 2006; Verloo, 2007). En los siguientes cuatro apartados expongo los resultados cuantitativos, en relación con las posiciones y preferencias sobre políticas de igualdad de género, y los cualitativos a través de la presentación de un supertexto¹ por cada elección. Por último, en las conclusiones sintetizo los principales resultados.

1) Contexto crítico de las plataformas: de la "Pink Tide" a "La Libertad Avanza"

El 3 de junio del 2015 el movimiento feminista protagonizó un acontecimiento social y político con repercusiones internacionales como fue Ni Una Menos cuyas movilizaciones masivas en distintas ciudades del país reclamaban el fin de la violencia machista (Gago et al., 2020). Este estallido fue el antecedente directo de la Marea Verde que comenzó en marzo del 2018 (Palmeiro, 2018). El nombre se refiere metafóricamente al modo en que se demandó la aprobación del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Gracias a movilizaciones masivas y pañuelazos, que lograron una alta participación de personas que llevaban el pañuelo verde de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, lograron forzar el tratamiento en 2018 en la Cámara de Diputados (Natalucci & Rey, 2018).

Paralelamente a este proceso de movilización y de transformación tiene lugar el declive de lo que se ha denominado la "Pink Tide"², durante la cual se aprobaron una gran cantidad de políticas de igualdad de género (Blofield et al., 2017). Paradójicamente, el auge del movimiento feminista coincide con el debilitamiento de la centroizquierda y con un reordenamiento conservador que explica el ascenso al poder de un gobierno de centroderecha a través del sistema democrático (Vommaro, 2017). En 2015 la alianza Cambiemos, integrada por la Unión Cívica Radical, la Coalición Cívica ARI y el Propuesta Republicana, resulta triunfadora, siendo electo como presidente el empresario Mauricio Macri.

El gobierno de Cambiemos se caracterizó por tener una agenda sobre cuestiones de género ambigua y contradictoria (Partenio & Pita, 2020). Si bien se promovió la jerarquización del Consejo Nacional de las Mujeres a Instituto esto no implicó una suba de su presupuesto; que se otorga posteriormente gracias a la presión del

¹ Es un texto en el cual se hace explícito aquello que antes permanecía oculto (Lombardo & Bustelo, 2006).

² En el caso de Argentina fueron los períodos de gobierno desde 2003 a 2015 que incluye el primer mandato de Néstor Kirchner y los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner.

movimiento feminista (Jancik & Lione, 2019). Lo mismo sucede con las pocas leyes que lograron aprobarse como la Ley de Paridad de Género (27.412) y la Ley Micaela (27.499). Su aprobación, en ambos casos, se produce a partir del impulso de la oposición. Respecto de la IVE, luego de presiones dentro y fuera de la coalición, el presidente envió el proyecto para su tratamiento pero sin voluntad política para su aprobación (Bosio et al., 2019). Sin embargo, estas iniciativas, gracias a las cuales la Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer, Fabiana Tuñez, llamó a Macri “el feminista menos pensado” (El Destape, 2018), produjeron que los sectores de derecha antigénero y autodenominados provida dejaran de sentirse representados por el gobierno que habían apoyado.

El debate de este proyecto de ley no sólo implicó un nuevo impulso para los sectores ya consolidados con el Ni Una Menos sino también una fuerte articulación y visibilización de sectores de las iglesias católica y evangélica y agrupaciones laicas en contra de la iniciativa (Campana, 2019). Dichos grupos previamente se habían opuesto a todo tipo de iniciativas que ampliaron los derechos sexuales y (no) reproductivos en Argentina (Brown, 2008) como la Ley de Educación Sexual Integral (Faur, 2020) o el Matrimonio Igualitario (Pecheny et al., 2016). Sin embargo, durante el primer tratamiento de la IVE, que resultó negativo, se produjo una “contraofensiva clerical” (Gago, 2019) y una “politización reactiva” (Vaggione, 2005) de magnitud. En este marco de polarización lograron instalar el debate en torno a lo que denominan la “ideología de género” (Campana, 2019), concepto que tiene la potencia de convertirse rápidamente en un eslogan político eficaz (Graff, 2016).

Este concepto nace en el marco de una sucesión de intervenciones por parte del vaticano, y posteriormente del Consejo Pontificio de la Familia con la publicación del Lexicón (Consejo Pontificio de la Familia, 2006), a partir de la discusión abierta en la Conferencia de Beijing en 1995 sobre el uso del concepto de género (Buss, 1998; Garbagnoli, 2018). En esos escritos se caracterizan los aportes del campo de los Estudios de Género y la teoría feminista como “ideología de género”, es decir, como una falsa ideología que pretende apropiarse del poder creativo exclusivo de Dios al considerar que el sexo puede construirse voluntariamente en base a la convicción individual. Interpretan que esta libertad, que niega de plano la realidad de la diferencia sexual biológica, representa una amenaza a la familia, a los distintos valores de la feminidad y masculinidad (Butler, 2019). Asimismo, sostienen que existe un complot mundial para su instauración, que su difusión se

realiza a través de políticas curriculares implementadas en los distintos niveles educativos y cuyo objetivo primordial es destruir la familia, la cual es interpretada como la base de la sociedad (Cornejo-Valle & Pichardo, 2017; Spositto, 2022).

Este crecimiento, articulación y desilusión de los grupos antigénero y provida respecto del gobierno de Cambiemos produjo que por primera vez que en Argentina se presentaran a elecciones en 2019 frentes de derecha, ubicados a la derecha de la derecha (Monestier & Vommaro, 2021), "duros" y "antisistema" (Ignazi, 2003). Todos ellos comparten el rechazo hacia ciertos sectores del movimiento feminista y la intención de revertir, o bien impedir, los avances en las políticas de igualdad de género (Tabbush & Caminotti, 2020).

El triunfo del Frente de Todos (FDT) en las elecciones volvió a instalar la agenda de demandas del movimiento feminista y el colectivo LGTTBIQ+. Las medidas más importantes fueron la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, la ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, Transexuales y Transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins" (27.636) y la IVE. Esta última fue la aprobación más relevante en tanto era una demanda que había sido desoída históricamente. La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito presentó el proyecto de ley en cuatro oportunidades y en todos los casos perdió estado parlamentario (Tabbush et al., 2016). No obstante, luego de la derrota del gobierno en la elección legislativa del 2021 se produjo un cambio de gabinete que le otorgó mayor poder a los gobernadores, desplazando la agenda feminista (Canelo & Avalos, 2023).

La aprobación de la IVE en 2020 lejos de debilitar a los sectores conservadores los fortaleció sobre todo en el contexto de la pandemia y de una agudización de la crisis económica. Las medidas de restricción ASPO y DISPO provocaron una mayor convergencia entre sectores nacionalistas-reaccionarios y liberal-conservadores a partir de una serie de manifestaciones que tornaron el campo de la derecha más sólido y compacto (Morresi et al., 2021). La elección presidencial del 2023 fue una muestra cabal de dicho fortalecimiento en tanto por primera vez una fuerza política de derecha, como es La Libertad Avanza (LLA), logró ser electa y ocupar el ejecutivo nacional. Este fenómeno tiene lugar en el marco de un proceso que ha sido denominado por Wodak como *shameless normalisation*. Éste comienza con discursos de ultraderecha que recurren a temas tabú y los sitúan como parte primordial de su agenda. Luego, éstos discursos que pertenecían a una agenda

política extrema y marginal comienzan a permear y sedimentar en el mainstream político al ser adoptados por sectores de centroderecha ya consolidados (Wodak, 2019; Wodak et al., 2021).

Esta fuerza ha centrado su campaña en propuestas como la libre venta de niños, niñas, y órganos, la portación libre de armas, la dolarización de la economía y “dinamitar” el Banco Central de la República. Asimismo, ha agudizado y acelerado el proceso de instalación de los discursos antígenero en el mainstream político. Su candidata y actual vicepresidenta, Victoria Villaroel, ha caracterizado al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades como “nido de ñoquis caros”³ (Villarruel, 2023). Asimismo, el actual presidente, Javier Milei, declaró en campaña que el aborto se trata de un “asesinato agravado por el vínculo” y que el movimiento de mujeres y derechos humanos son un “culto a la ideología de género” (Página 12, 2023).

Las concepciones sobre estos asuntos de La Libertad Avanza están fuertemente influenciadas por las producciones elaboradas por el politólogo e influencer Agustín Laje, quien no sólo provoca fuertes adhesiones sino también cuenta con una gran cantidad de seguidores en sus redes sociales. En ellas sostiene la necesidad de llevar adelante una “batalla cultural” contra el “neomarxismo cultural” (Laje & Márquez, 2016) y el progresismo en general. Considera que sus ideas, a las que caracteriza como anticientíficas y autoritarias, se han impuesto a través del “adoctrinamiento” de la “ideología de género” que fue creada y es difundida por el “feminismo radical” (Gayozzo, 2022; Saferstein & Stefanoni, 2023).

Estas consideraciones y propuestas han provocado una mayor derechización del discurso de la centroderecha (Fuentes, 2023) que, en la disputa por el electorado propio de ese espectro ideológico, se sumaron al des prestigio de las políticas de igualdad de género. Tanto Horacio Rodríguez Larreta como Patricia Bullrich de Juntos por el Cambio prometieron en campaña cerrar el ministerio (Pertot, 2023). Asimismo, esta unificación ilustra cómo el combate contra algunos sectores del movimiento feminista en Argentina es el factor aglutinante o el pegamento simbólico (Kováts & Pöim, 2015) de las derechas que provienen de distintos

³ En Argentina se llama ñoqui a empleados estatales que cobran sin realizar trabajo alguno. Se los llama ñoquis porque existe la tradición de cocinar ñoquis los 29 de cada mes. En este caso se supone que son personas que aparecen únicamente en los lugares estatales de trabajo para cobrar su salario a fin de mes.

sectores como el republicano, el liberalismo, el conservadurismo y el nacionalismo (Genoud, 2023).

Bajo este punto de vista, quizás se comience a comprender los motivos por los cuales, en las plataformas electorales en las elecciones presidenciales seleccionadas que van desde el declive de la "Pink Tide" hasta el avance actual de sectores de derecha, tiene lugar una baja de las propuestas y menciones positivas sobre políticas de igualdad de género y el incremento de las negativas. Asimismo, se produce el auge de "marcos interpretativos antigénero" y un consecuente debilitamiento de marcos más inclusivos.

2) Decisiones y enfoques metodológicos

Aunque hoy en día las plataformas electorales no son documentos a los que se les otorgue relevancia en las campañas políticas continúan siendo los únicos documentos en los cuales los frentes o partidos políticos presentan de modo sistemático sus programas de gobierno. En ellos se dejan establecidos un conjunto de compromisos a futuro ante la ciudadanía y el Estado (D'Alessandro, 2013). Más aún en Argentina en donde, por el artículo 22 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos (23298/85), los partidos o frentes están obligados a presentar una plataforma electoral en la justicia federal.

En lo que respecta a la incorporación o ausencia de políticas de género las plataformas electorales continúan brindando indicios respecto de qué tipo de propuestas los distintos frentes o partidos están dispuestos a incorporar en sus planes de gobierno. Aunque en muchos casos no se incorporan propuestas, no por ello la dimensión del género se encuentra ausente en la plataforma. Los marcos metodológicos que describiré más adelante me ayudarán a explicitar y analizar los posicionamientos incluso cuando no son explícitos.

A diferencia de otros estudios realizados sobre plataformas electorales (Grinstein & Ariadna, 2021; Riserbo, 2021), la originalidad de este trabajo reside no sólo en los marcos metodológicos adoptados sino también en el análisis comparativo de las plataformas electorales de las últimas cuatro elecciones presidenciales correspondientes a las fórmulas que lograron superar el piso mínimo establecido

por las PASO (ley 26571) e ingresar a la elección general.⁴ Es decir, seleccioné aquellas plataformas de las fórmulas con expectativa de ser electas y, por tanto, que cuentan con un apoyo significativo de la sociedad. Asimismo, el periodo seleccionado me permite hacer un análisis de un recorrido representativo que abarca doce años y tener en cuenta un número representativo de plataformas en contexto sociales y políticos diversos.

Para el análisis de las plataformas políticas articulé dos marcos metodológicos distintos, uno de corte cuantitativo y otro de corte cualitativo. Por un lado, la propuesta metodológica del RMP tiene como objetivo principal elaborar datos comparativos a partir de un análisis cuantitativo de las posiciones y preferencias de los partidos en los programas electorales a nivel regional en España. La metodología que emplean es la propuesta por el Regional Manifestos Project (Lehmann et al., 2022) pero una de las diferencias fundamentales entre ellas es que el primero recientemente ha incluido códigos referidos a asuntos de género. El dominio de la dimensión de género incluye ocho categorías, cuatro corresponden a posiciones y preferencias positivas y las otras cuatro a las negativas, es decir, a favor y en contra (Cabeza Pérez et al., 2023). El modo de contabilizar las propuestas fue otorgar un punto a las positivas y un punto negativo a las que se manifestaban en contra. Asimismo, he incluido en los dominios algunas posiciones propias del contexto argentino que no se encontraban en la descripción de los dominios.

De este modo, el primer dominio que proponen es el de Bienestar y Mercado de Trabajo (ByMT) el cual refiere al reparto igualitario de las tareas de cuidado y domésticas, licencias por maternidad/paternidad, creación o promoción de instituciones o políticas de cuidado, políticas de conciliación y políticas que promueven la igualdad en el mercado laboral. El dominio negativo puede incluir, por ejemplo, manifestaciones a favor de recortar o disminuir partidas presupuestarias. El segundo dominio, Protección contra la violencia de género (VG), refiere a la violencia de género tanto contra la mujer como por orientación sexual e identidad de género no cisexual. El código negativo puede incluir, por ejemplo, la negación, justificación o minimización de la violencia de género o el rechazo de medidas preventivas. La tercera categoría se refiere a la Representación (REP). Este dominio

⁴ Las fuentes de las plataformas son, para las correspondientes al 2019, el sitio oficial del poder electoral que cuenta con todas las plataformas de dicho año en formato electrónico: Plataformas Electorales (visto 3/5/2023) Para el 2023: Cámara Nacional Electoral . Para las elecciones 2015 y 2011 fueron solicitadas a la Cámara Nacional Electoral al no encontrarse digitalizadas.

contempla la implementación de acciones afirmativas, paridad de género o la valorización de la participación o representación equilibrada. El código negativo puede incluir referencias a la innecesidad de medidas de este tipo.

Por último, la cuarta categoría Valores e identidad de género (VeIG) se enfoca en expresiones favorables a la igualdad de género, los derechos de las personas LGTBIQ+, al movimiento feministas, a leyes como el Matrimonio Igualitario, la ley de Identidad de género, la Educación Sexual Integral (ESI), la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y a la transversalización de la perspectiva de género. Asimismo, incluye el rechazo de la discriminación o estigmatización por motivos de género. Aquí incluyo la utilización del lenguaje inclusivo. El código negativo, en cambio, se refiere a posiciones en contra de lo mencionado anteriormente y también la utilización favorable de conceptos o frases como "ideología de género" o "respeto por la vida desde la concepción". En este trabajo me enfocaré detenidamente en este dominio el cual concentra los asuntos que han provocado el rechazo de los grupos antigénero y autodenominados provida en Argentina.

Si bien el método del RMP es útil para realizar un análisis cuantitativo de las plataformas no permite evaluar su calidad como tampoco posicionamientos en contra que no son explícitos, sino que se encuentran de modo implícito, incluso en los silencios u omisiones. En este sentido, el Análisis Crítico de Marcos (ACM) brinda herramientas de corte cualitativo que permiten explicitar, a través de una serie de preguntas con los que se interroga los textos, distintas nociones sobre cuál es el problema, a quiénes afecta y posibles soluciones, etc. Al responder dichas preguntas se revelan qué concepciones de género subyacen en cada marco interpretativo, las cuales pueden ser más inclusivas, expulsivas o incluso estigmatizantes (Bacchi, 2005). De este modo, el ACM permite identificar aquellos "marcos interpretativos" más inclusivos de aquellos que denominé antigénero en los cuales se omiten o se rechazan políticas de igualdad de género.

Generalmente la metodología del ACM se aplica para volver explícitos los marcos interpretativos que subyacen en la configuración de las políticas. En este caso, al ser aplicado para evaluar preferencias y posiciones políticas en plataformas electorales y no en políticas públicas, he seleccionado solo alguna de las preguntas que componen el listado ofrecido por Lombardo y Bustelo (2006). Esta decisión se funda en que en las plataformas generalmente no se realiza una explicación contundente de las propuestas políticas como tampoco ofrecen un diagnóstico

profundo que justifique su inclusión en la propuesta de gobierno. En este sentido, el ejercicio de análisis implicó la explicitación de concepciones subyacentes en posiciones y preferencias, tanto positivas como negativas, que generalmente son escasas y poco específicas. Por este motivo, me enfocaré en interrogar las plataformas utilizando únicamente, por un lado, dos ejes relativos al diagnóstico: aquellos que refieren al problema y a quienes afecta. Y, por otro, dos ejes del pronóstico: aquellos que refieren a los objetivos y la legitimación de la (in)acción (ver Tabla 1).

Tabla 1: Preguntas seleccionadas del análisis crítico de marcos

Diagnóstico	
Problema	¿Qué se representa como problema? ¿En qué medida el género es parte de ello?
Afectación	¿A quién o quiénes afecta el problema? ¿Hay una jerarquía? ¿Hay alguna brecha?
Pronóstico	
Objetivos	¿Qué acciones son necesarias? ¿Cómo abordan los objetivos el problema? ¿Cómo alcanzar los objetivos? ¿Hay más de uno o hay una jerarquía de objetivos?
Legitimación de la (in)acción	¿Hay elementos de la (des)legitimación de la (in)acción? Si hay una jerarquía, ¿es alguno de los objetivos reconocido como más legítimo que otros?

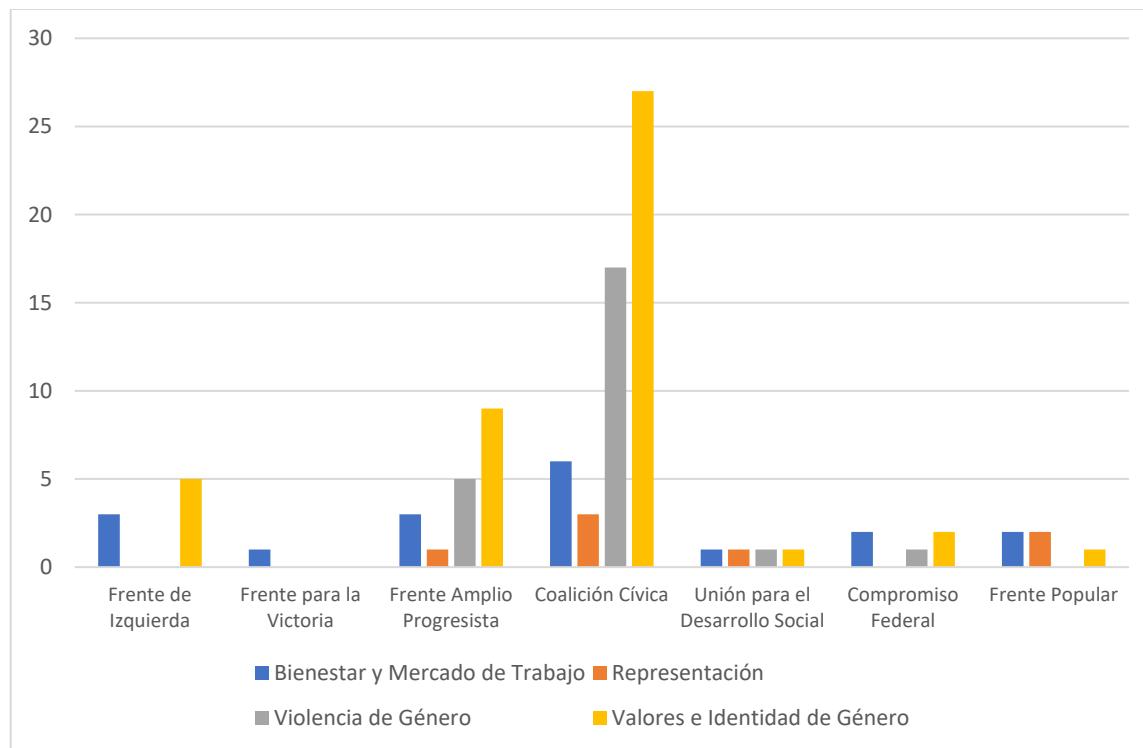
Fuente: elaboración propia.

3) Elección Presidencial del 2011: propuestas positivas y el debilitamiento de la institución familiar como problema

Como se puede observar en el gráfico 1 en las plataformas electorales del 2011 todas las fuerzas de todo el espectro ideológico incorporan posicionamientos y preferencias positivas sobre políticas de igualdad de género. No obstante, las plataformas ubicadas en el espectro ideológico de la izquierda y la centro/centro izquierda, como el Frente de Izquierda (FIT), la Coalición Cívica (CC) y el Frente Amplio Progresista (FAP) las incorporan en mayor medida; con la excepción del Frente para la Victoria (FV) que únicamente incorpora una mención positiva en el dominio de ByMT. De este modo, los frentes con componentes peronistas, como el FV, Compromiso Federal (COMPF) y el Frente Popular (FP), incorporan menor cantidad de propuestas respecto de las fuerzas no peronistas. Otro de los datos

relevantes a mencionar es que en esta elección el dominio VeIG, que es el que me interesa particularmente analizar aquí, es el que presenta mayor cantidad de ellas.

Gráfico 1: Posicionamientos y preferencias positivas sobre políticas de igualdad de género
en la elección presidencial del 2011



Fuente: Cámara Nacional Electoral.

En términos cualitativos, en las plataformas del 2011 uno de los diagnósticos más recurrentes es el debilitamiento del núcleo familiar, diagnóstico que comparten las plataformas del FV, UDSOC, CF y FP. Vale recordar que el año anterior a esta elección tuvo lugar la aprobación de la ley conocida en Argentina como Matrimonio Igualitario. Si bien, los debates previos a la ley no iban en contra de la familia como institución tradicional sino a su apertura y redefinición inclusiva (Pecheny et al., 2016), la concepción de familia en las plataformas es concebida implícitamente en términos heterosexuales.

En estos casos, se incorporan escasas preferencias y posiciones políticas ligadas a derechos sexuales (no) reproductivos como también respecto del colectivo LGTTBIQ+. Las pocas propuestas que realizan sobre el primer asunto refieren a que el problema de la mortalidad materna afecta no únicamente a la familia sino

también específicamente a las mujeres madres de sectores vulnerables. Por otra parte, aunque en menor medida, a las mujeres trabajadoras. Específicamente en la plataforma de CF refieren a las mujeres mayores de 40 años al proponer como medida el acceso al trabajo. Por último, en las plataformas del FAP, CF, CC y UDESCO incorporan diagnósticos y propuestas ligadas a personas mayores, con discapacidad y a pueblos originarios, pero están claramente distinguidas de las políticas de género. Las únicas plataformas que incorporan a los varones como sujetos afectados y como beneficiarios son la de FP, CC y UDESCO en sus propuestas de políticas de cuidado. Por su parte, el FP lo hace para hablar del acceso de solteros y viudos, con hijos e hijas, a la vivienda. En las plataformas de las siguientes elecciones los varones desaparecen como posibles sujetos afectados por desigualdades de género.

En el caso del FV, las soluciones a implementar son el acceso a la vivienda y la Asignación Universal por hijo. Por su parte UDESCO propone el “Plan crianza” que se trata de un plan nacional de cuidado y educación infantil y una ley de “Prevención y Eliminación de todas las formas de Violencia contra las mujeres y niñas”. Luego, refieren a la paridad entre hombres y mujeres en todos los campos de la vida social y a acciones que remuevan obstáculos para el ejercicio de derechos civiles y sociales de lesbianas, gays, bisexuales y trans. No obstante, no se indican para estos últimos casos qué tipo de políticas se implementarán para alcanzar esos objetivos.

La plataforma de CF le dedica mayor desarrollo a la propuesta de “familias solidarias” siendo este un sistema en el cual voluntariamente las familias adoptan a menores, adolescentes, personas con capacidades diferentes y personas mayores. El diagnóstico del debilitamiento de la familia los lleva a elaborar una propuesta en la cual se privatizan los cuidados dependiendo de la voluntad de éstas. En el mismo sentido, la plataforma del FP enfatiza que el bienestar material y espiritual de los núcleos familiares se logra a través del acceso a la vivienda familiar, la atención a las mujeres en “potencia de ser madres” o la creación de centros de cuidados para personas mayores (Frente Popular, 2011, p. 5).

No es casual que las plataformas como las del FIT, CC y FAP que incluyen políticas ligadas a la ESI, anticonceptivos o a favor del aborto tengan una mirada distinta sobre a quienes afectan las desigualdades de género. Aunque la familia tanto como las mujeres y las infancias son quienes aparecen mayormente como afectadas por

problemas de desigualdad también se refieren a la afectación del colectivo LGTTBIQ+ pero de distintas maneras.

Mientras que en las plataformas del FV, CF y FP no hay mención alguna de dicho colectivo, en la del FAP se habla de personas con orientación sexual diferente. Mientras que UDESOC y el FIT optan por enumerar las identidades, la CC refiere a minorías y diversidad sexual. Si bien existe una referencia alta, salvo excepciones, no se los incorpora como sujetos afectados por los problemas de la violencia de género, del acceso y brechas laborales, la salud sexual y (no) reproductiva, etc. Sus problemas se tratan de manera diferenciada al ser identificados como asociados a la discriminación, la falta de reconocimiento y la desigualdad de oportunidades y trato.

Contrariamente, el FIT es el único frente que desde las elecciones de 2011 sostiene en su plataforma la demanda por el aborto. En todas las plataformas de este frente no se realizan propuestas sino más bien se enumeran una serie de demandas concentradas en un solo ítem. En este sentido, no existe un diagnóstico claro que argumente la incorporación de las demandas como tampoco soluciones. De este modo, se podría pensar que las prioridades y jerarquías están dadas en el orden en que están indicadas. En este caso, la primera incorporación refiere a la demanda por el aborto y luego los derechos laborales, en los que incluyen la propuesta de lugares de cuidado. Por último, las menciones ligadas al colectivo LGTTBIQ+ que se enfocan en la estigmatización y en los edictos policiales. Nuevamente aquí se diferencian y jerarquizan las demandas identificadas como aquellas que afectan a las mujeres cis distinguidas de las de dicho colectivo.

Por su parte la CC estipula implementar mecanismos para transversalizar la perspectiva de género en todas las políticas públicas. Éstas abarcan una gran cantidad de propuestas para todos los dominios. Asimismo, presentan una gran cantidad de medidas ligadas a la diversidad sexual en la que contemplan también propuestas en relación con el acceso al mercado laboral, capacitación para agentes del estado y sanciones para los casos de violencia de género. Las propuestas más "de avanzada" son permitir el cambio de nombre en los documentos y el reconocimiento del derecho a cambiar el propio cuerpo, además de referir positivamente a familias diversas.

En la sección dedicada a salud vuelven a reforzar la política de salud sexual y (no) reproductiva y mencionan el derecho a la elección para el ejercicio de capacidades

sexuales y reproductivas. Esta es la única plataforma donde no se jerarquizan los problemas que afectan a las mujeres cis, se identifican problemas específicos tanto de éstas como del colectivo LGTTBIQ+ y por los que han demandado históricamente políticas públicas. Asimismo, es la única que incorpora una mirada interseccional al realizar propuestas destinadas a las mujeres agropecuarias, piqueteras, trabajadoras y privadas de su libertad.

Por último, el FAP propone una reforma del sistema judicial y policial, un programa nacional de salud sexual y reproductiva y prevención de la violencia de género, la implementación integral de la ESI, consejerías y provisión anticonceptivos, un plan de igualdad de oportunidades y trato y, por último, políticas de Estado con perspectiva de género. Las propuestas enumeradas más detalladamente son para las mujeres mientras que únicamente incorporan medidas muy amplias y generales, como ciudadanía plena e igualdad de oportunidades y trato, para las personas con orientación sexual diferente.

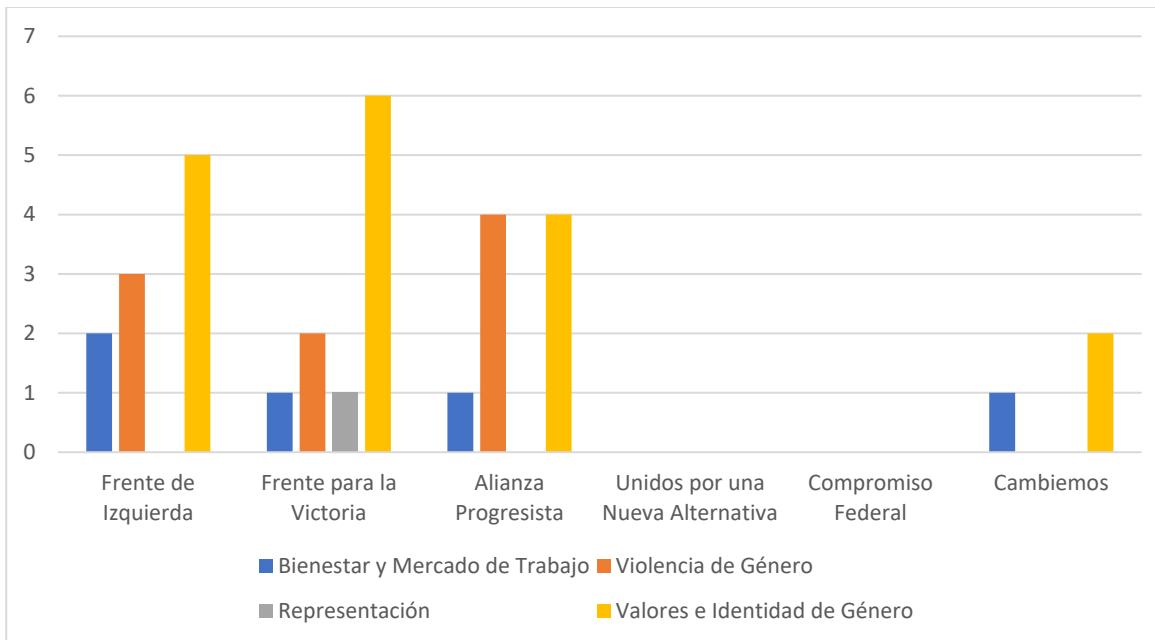
4) Supertexto de la Elección Presidencial 2015: la violencia de género como problema de las mujeres cis

Como indica el gráfico 2 (página siguiente), es necesario advertir que en estas elecciones se produce una notable baja de la cantidad de posicionamientos y preferencias positivas de políticas de igualdad de género tanto como de su calidad. Las propuestas son escuetas y escasas, no se realizan diagnósticos para enmarcarlas y son presentadas con un alto grado de generalidad. Asimismo, en dos plataformas, la de Compromiso Federal (COMPF) y la de Unidos por una Nueva Alternativa (UNA), optan por no incorporar ninguna, ni positiva ni negativa. Por este motivo, la mayor cantidad de éstas se concentran en el espectro ideológico de la izquierda y la centroizquierda.

A diferencia de las elecciones del 2011, el diagnóstico sobre el problema del debilitamiento de la familia se mantiene en una única plataforma, la presentada por COMPF. En este sentido, se refieren explícitamente a sus principios humanistas y cristianos y sostienen que ajustarán sus principios a la Carta Magna que garantiza la vida. Por último, invocan a Dios para que guíe los pasos de los fundadores del frente. Aunque no incorporan menciones y propuestas negativas, la ausencia de las positivas, la referencia directa tanto a garantizar la vida como a su pertenencia a

determinada religión y la adopción de sus lineamientos, hace que esta plataforma se funde implícitamente en un “marco interpretativo antigénero”.

Gráfico 2: Posicionamientos y preferencias positivas sobre políticas de igualdad de género en la elección presidencial del 2015



Fuente: Cámara Nacional Electoral. Elaboración Propia.

La candidata a la vicepresidencia de este frente, Liliana Negre de Alonso, es una militante católica integrante del Opus Dei. En su larga trayectoria como senadora de la nación, desde 2001 al 2017, se opuso a todas las políticas ligadas a la ampliación de derechos sexuales y (no) reproductivos. Se opuso al matrimonio igualitario, al considerar que es una institución reservada a los vínculos heterosexuales, y se manifestó a favor de una norma que establezca la posibilidad de la unión civil. Asimismo, fue la única senadora que votó en contra de la ESI porque consideró que no se le daba lugar a la familia, la cual debería tener un rol protagónico en la formación de sus hijos e hijas y, por tanto, en la elaboración de los contenidos curriculares (La Nación, 2006). De este modo, Negre de Alonso es la primera candidata a la vicepresidencia de la nación en encuadrar su discurso y sus posiciones políticas en lineamientos antigénero.

En el caso de la plataforma de Cambiemos incorporan escasas propuestas políticas y con altos grados de generalidad. Únicamente afirman creer en la igualdad de

género y luego proponen extender la oferta de espacios de cuidado para niños y niñas de familias vulnerables. Si bien aquí no se refieren a la necesidad de fortalecer a la familia es la única propuesta concreta que realizan y en la que sitúan a éstas como únicas afectadas. Más aún, en sus propuestas no se comprometen con ninguno de los asuntos propios del dominio de VeIG que despiertan el rechazo de los sectores antigénero.

En este caso la candidata a la vicepresidenta y quien resulta electa, Gabriela Michetti, fue una firme opositora a la aprobación de la IVE como también del Matrimonio Igualitario. Sin embargo, respecto de este último, en una entrevista televisiva en campaña manifestó su arrepentimiento respecto a su voto negativo. Al igual que Negre de Alonso, su referente es el Papa Francisco, con quien ambas sostienen una amistad y un vínculo político. Pero, a diferencia de Negre de Alonso, Michetti sí ha reivindicado medidas ligadas a la igualdad de género de las mujeres cis como la disminución de la brecha salarial, la paridad de género o políticas de prevención y acompañamiento en casos de violencia de género.

Las plataformas en las que se incorporan mayor cantidad de posicionamientos y preferencias positivas son las del FV, FAP y FIT, todas fuerzas de centro izquierda y de izquierda. No obstante, en todas subyace la interpretación de que la violencia de género afecta únicamente a las mujeres cis. Esta interpretación provoca una agudización de la diferenciación ya presente en las plataformas del 2011 y la (des)legitimación de un problema que lleva a la inacción respecto de las desigualdades y violencia sufridas por el colectivo LGTTBIQ+. Esto es así porque la mayor cantidad de propuestas se realizan para revertir la violencia de género padecida por las mujeres cis mientras que las diversidades aparecen nuevamente mencionadas aparte y como víctimas de la discriminación y estigmatización.

En el caso de la plataforma de FV no se realizan propuestas a futuro y, por tanto, no se proponen soluciones. Lo que se puede observar allí son un conjunto de menciones positivas de medidas que se tomaron durante sus gestiones de gobierno, muchas de ellas se inscriben en el dominio VeIG como el Matrimonio Igualitario, la Ley de Identidad de género y la ley de Reproducción Médicamente Asistida. Sin embargo, el colectivo LGTTBIQ+ no es interpretado como sujeto afectado ni por la violencia de género ni por la falta de acceso a la salud sexual y (no) reproductiva.

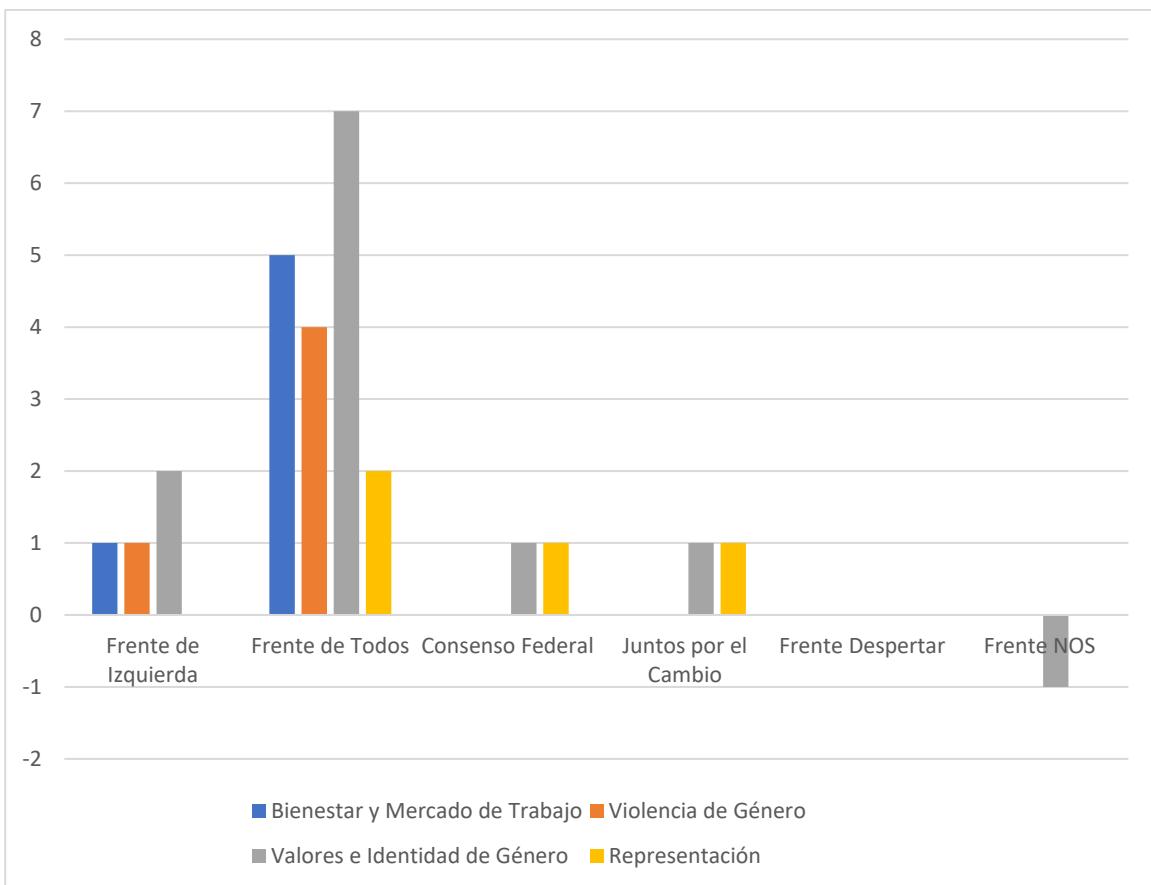
La plataforma del FIT introduce algunas diferencias con la presentada en la elección anterior en el orden en el que presentan sus demandas. En este caso sitúan, en primer lugar, la demanda de "basta de femicidios", interpretando entonces que las afectadas por este problema son las mujeres cis. En segundo lugar, refieren al derecho al aborto y a los métodos anticonceptivos. Por último, luego de referir a derechos laborales y políticas de cuidado, se posicionan a favor de la libertad para ejercer la elección sexual, en contra de la opresión sexual y de los edictos policiales y de todo tipo de "discriminación contra gays, lesbianas, travestis, intersexuales y transexuales" (Frente de izquierda y los Trabajadores, 2015, p. 3).

Por último, la plataforma de la Alianza Progresista (AP) es la que mayor cantidad de posicionamientos positivos incorpora. No obstante, el protagonismo lo tiene el problema de la violencia de género, violencia familiar y discriminación en relación con las mujeres cis y únicamente se refieren de manera general, poco específica y sin realizar propuestas, al "respeto por la diversidad".

5) La Elección Presidencial 2019: el retorno del debilitamiento de la familia

Como puede observarse en el gráfico 3 en la elección del 2019 se profundiza la polarización que comenzó en la elección anterior. Mientras que la centroizquierda e izquierda incorporan un gran número de propuestas y menciones positivas, continúa la disminución en los frentes o partidos del espectro de la centro/centroderecha. En esta elección por primera vez resulta triunfador el frente que presentó la mayor cantidad de posicionamientos y preferencias positivas incorporadas de un modo transversal en todas las áreas. Sin embargo, la siguiente novedad de esta elección es el nacimiento de partidos de derecha que incorporan posicionamientos negativos en el dominio de VeIG. Asimismo, puede verse una fuerte reducción del dominio de VG y un desplazamiento de los frentes de centro/centroderecha que prefieren incorporar propuestas al dominio de la REP.

Gráfico 3: Posicionamientos y preferencias positivas sobre políticas de igualdad de género en la elección presidencial del 2019



Fuente: Cámara Nacional Electoral. Elaboración Propia.

Asimismo, en esta elección tiene lugar la incorporación de “marcos interpretativos antigénero” radicalizados propios de la derecha conservadora. Por un lado, en la plataforma del Frente Despertar (FD) no incorporan posicionamientos ni preferencias positivas ni negativas, pero establecen como problema el debilitamiento de la familia. Utilizan expresiones hiper masculinizadas de modo reivindicativo como los “hombres de acción”, el orden, la patria y la civilización” (Frente Despertar, 2019, pp. 1-2). Más aún, en el debate presidencial su candidato a presidente se manifestó en contra de “la ideología de género” y de la creación de un ministerio específico (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, 2019, p. 13).

Por otro lado, pero en el mismo sentido, el Frente Nos (FN) en su plataforma electoral comienza refiriéndose a la patria, a los próceres y a honrar a nuestros padres y antepasados. Luego de esta consideración afirman que defienden la vida desde la concepción hasta la muerte natural y que están en contra del asesinato de “seres humanos indefensos en el vientre materno”. Afirman que “reconocen a la

familia como núcleo básico de la sociedad", como "primera educadora" y afirman que promoverán una "educación basada en valores" (Frente NOS, 2019, p. 1). De este modo, sitúan el problema no sólo en el debilitamiento de la familia sino también en lo que identifican como asesinato de seres humanos y en una educación que no educa con valores ni en base a los criterios de la familia. Por lo tanto, a quienes afecta el problema son las familias, las infancias pero también a la humanidad en su conjunto. En esta plataforma no se encuentran propuestas políticas concretas para lograr los objetivos de fortalecer la familia como tampoco un diagnóstico que identifique las causas de esos problemas.

Bajo esta óptica, ambas plataformas se fundan en "marcos interpretativos antigénero" en los cuales, aunque no se explice un rechazo abierto a la IVE, a la ESI y a la "ideología de género", se presupone todo ello en el modo en que están elaboradas las menciones negativas. Aunque no haya referencias directas negativas, los pilares de toda la campaña del FN en spots, entrevistas y discursos fueron el rechazo al aborto y a dicha ideología. La propuesta más destacada por su candidata a la Vicepresidencia, Cynthia Hotton, fue la de transversalizar la perspectiva de la familia en todas las políticas públicas. Hotton construyó su carrera política en base a los valores de la transparencia y de la familia. Su identidad política y conocimiento público se cimentó en una fuerte militancia en contra de todo tipo de leyes ligadas a los derechos sexuales y (no) reproductivos (incluso votando en contra cuando era diputada nacional) a través de una gran cantidad de apariciones mediáticas donde argumentaba sus posicionamientos antigénero (Carbonelli, 2015, 2015).

Asimismo, en esta elección, a excepción del FDT, el resto de las plataformas políticas que incorporan posicionamientos y preferencias positivas sitúan como principales afectadas únicamente a las mujeres cis. En este sentido, se agudiza la disminución de la preocupación por las desigualdades y violencias padecidas por el Colectivo LGTTBIQ+. Incluso en este caso el FIT elimina de su plataforma el párrafo en el que se manifiestan en contra de la estigmatización y los edictos policiales que identifica como problemas que afectan a dicho colectivo. En esta elección eligen jerarquizar la mención de la Marea Verde y manifestarse a favor del aborto y de los métodos anticonceptivo, situando entonces como problema central la falta de acceso a derechos sexuales y (no) reproductivos de las mujeres.

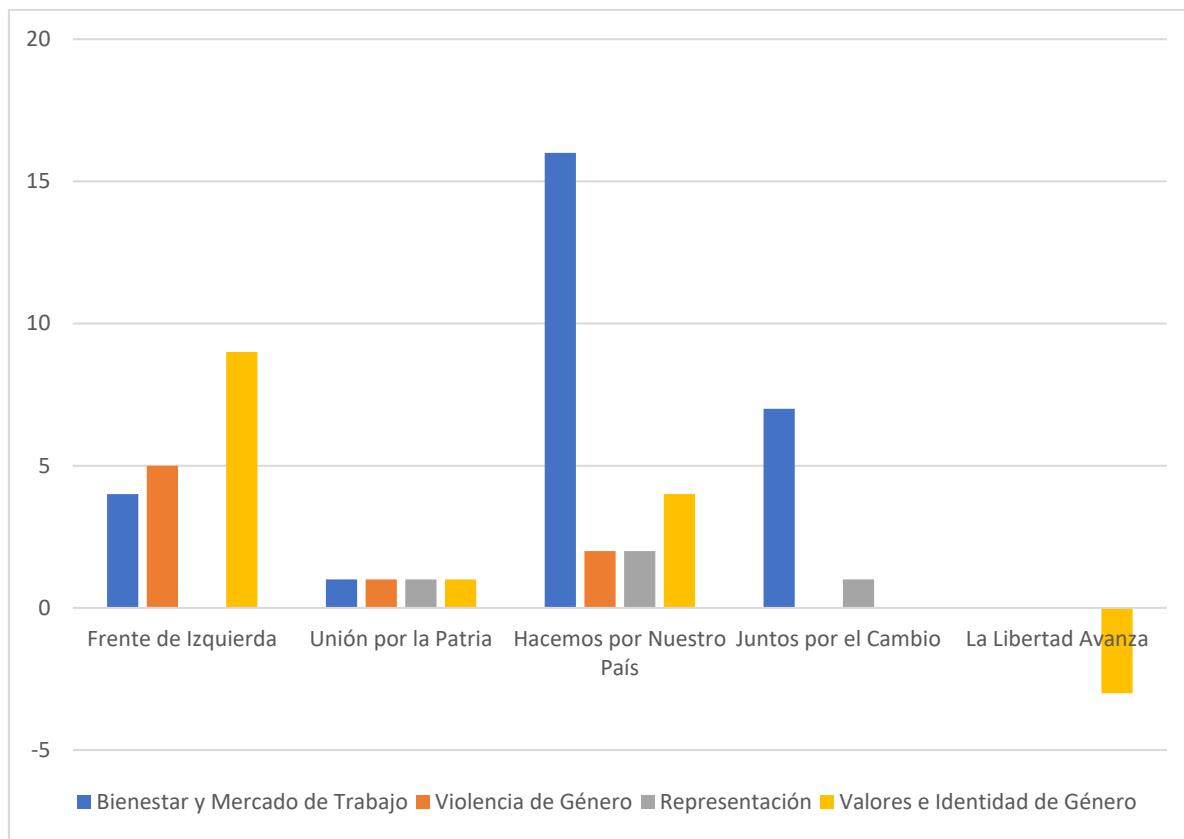
En Juntos por el Cambio (JC), ex Cambiemos, nuevamente las propuestas se realizan con altos grados de generalidad y poca precisión. El problema principal lo sitúan en la falta de paridad de género. Por último, refieren a la falta de igualdad de oportunidades para decidir con libertad cómo ejercer la identidad sexual. En el mismo sentido, Consenso Federal (CONF) señala como problema la falta de participación de mujeres y jóvenes en ámbitos decisarios, así como la falta de transversalización de la perspectiva de género.

Por último, el FDT amplia la comprensión de los problemas y la afectación a mujeres cis y personas de identidad sexo-genérica diversa, jóvenes, infancias, jubiladas, amas de casa, personas gestantes y mujeres policías. Aquí es necesario notar que no se refieren como únicas afectadas por la falta de política ligadas a derechos sexuales y (no) reproductivo a las madres o las mujeres cis sino a personas gestantes, comprendiendo que este problema puede afectar también a las personas del colectivo LGTTBIQ+. Asimismo, en esta plataforma se incorporan propuestas políticas no tenidas en cuenta en plataformas anteriores como el fortalecimiento de temáticas emergentes en Ciencia y Tecnología o la mención al cumplimiento de lineamientos internacionales como los Principios de Yogyakarta. Por último, este frente y el FIT son los únicos que utilizan lenguaje inclusivo.

6) Elección Presidencial 2023: la avanzada anti-género

En el gráfico 4 se evidencia la continuidad de la polarización entre la izquierda y la derecha en relación con las preferencias y posicionamientos del área de VeIG. La excepción aquí es Unión por la Patria (UP), ex FDT. En contraposición a la plataforma fuertemente transversalizada que presentaron en 2019, en esta oportunidad incorporaron un escaso número de propuestas y con poca precisión. No obstante, las propuestas sobre este dominio se mantienen igual de bajas que en la elección anterior. Por otra parte, puede observarse el notorio crecimiento del dominio de ByMT.

Gráfico 4: Posicionamientos y preferencias positivas sobre políticas de igualdad de género
en la elección presidencial del 2023



Fuente: Cámara Nacional Electoral. Elaboración Propia.

Asimismo, en esta elección tienen lugar dos novedades. Por un lado, por primera vez un frente peronista no kirchnerista, como es Hacemos por Nuestro País (HNP), presenta la mayor cantidad de propuestas positivas. Por otro lado, el frente LLA que incorpora únicamente negativas resultó electo.

En relación con los “marcos interpretativos antigénero”, en la plataforma de LLA se radicalizan aún más los posicionamientos que describí en el caso del Frente NOS en tanto se refieren directamente a la necesidad de quitar el carácter obligatorio de la ESI, en dos oportunidades a la defensa de la vida y la “protección del niño desde la concepción y del adulto mayor hasta su muerte natural” y a políticas sociales destinadas a “consolidar la familia”. En la misma oración en la que mencionan la defensa de la vida, afirman el respeto a la meritocracia y el esfuerzo individual (La Libertad Avanza, 2023, p. 1). Aunque no se realice una referencia negativa directa a medidas de acción afirmativa o a políticas como la Asignación Universal por hijo, subyace una concepción negativa de todo este tipo de medidas que son

interpretadas como contrarias al mérito y como un tutelaje discriminatorio del Estado por sobre las mujeres.

En las plataformas que incorporan posicionamientos y preferencias positivas encuentro que nuevamente las de centro/centroderecha únicamente sitúan como principales afectadas a las mujeres cis. Para este caso proponen medidas ligadas al aumento de la representación y los asuntos del dominio ByMT como el acceso al trabajo, disminución de brechas salariales y políticas de cuidado. Cuando se refieren a temas vinculados al eje de VelG evitan estratégicamente mencionar positivamente las políticas que mayores rechazos han generado de los grupos antigénero. A diferencia de JC, que no incorpora ninguna propuesta para dicho dominio, HPN afirma los derechos de las mujeres, de las minorías y la necesidad de integración de la perspectiva de género. No obstante, en el comienzo de la plataforma dicho frente se refiere a “la dignidad humana como base y fin último de la gestión de gobierno”, “la familia como núcleo primario y como primer ámbito de desarrollo de la persona” y la obligación del estado de “fomentar y garantizar su existencia” (Hacemos por nuestro país, 2023, pp. 7-8). Por su parte UP, si bien utiliza lenguaje inclusivo únicamente menciona a las diversidades al invitarlas a participar en un gran acuerdo nacional para discutir otro modelo de país. Su única propuesta positiva por fuera de este llamado es la de una política integral de cuidados. Aunque en estas plataformas se vuelve a mencionar al colectivo LGTTBIQ+ como diversidades o minorías no existen propuestas concretas sino menciones generales.

En este sentido, el FIT es el único frente que tiene en cuenta dicho colectivo como afectado al encabezar su lista de demandas con el problema de los femicidios y los travesticidios. Vuelve a incorporar el párrafo que había eliminado de la anterior plataforma e incluso suma la demanda de “Aparición con vida de Tehuel”. El caso de Tehuel cobró relevancia nacional en tanto mostró la estigmatización y la violencia que todavía padece el colectivo LGTTBIQ+ (Erbetta, 2021). Su desaparición en el contexto de una propuesta laboral marcó la importancia de tener en cuenta las precariedades laborales que pesan sobre dicho colectivo. En este sentido, esta plataforma piensa a dicho colectivo como afectado por la violencia de género. Asimismo, es la única plataforma que demanda la implementación efectiva en todo el país de la IVE, festeja su aprobación y finaliza afirmando: “abajo la

injerencia de los antiderechos” (Frente de Izquierda y de los Trabajadores, 2023, p. 4).

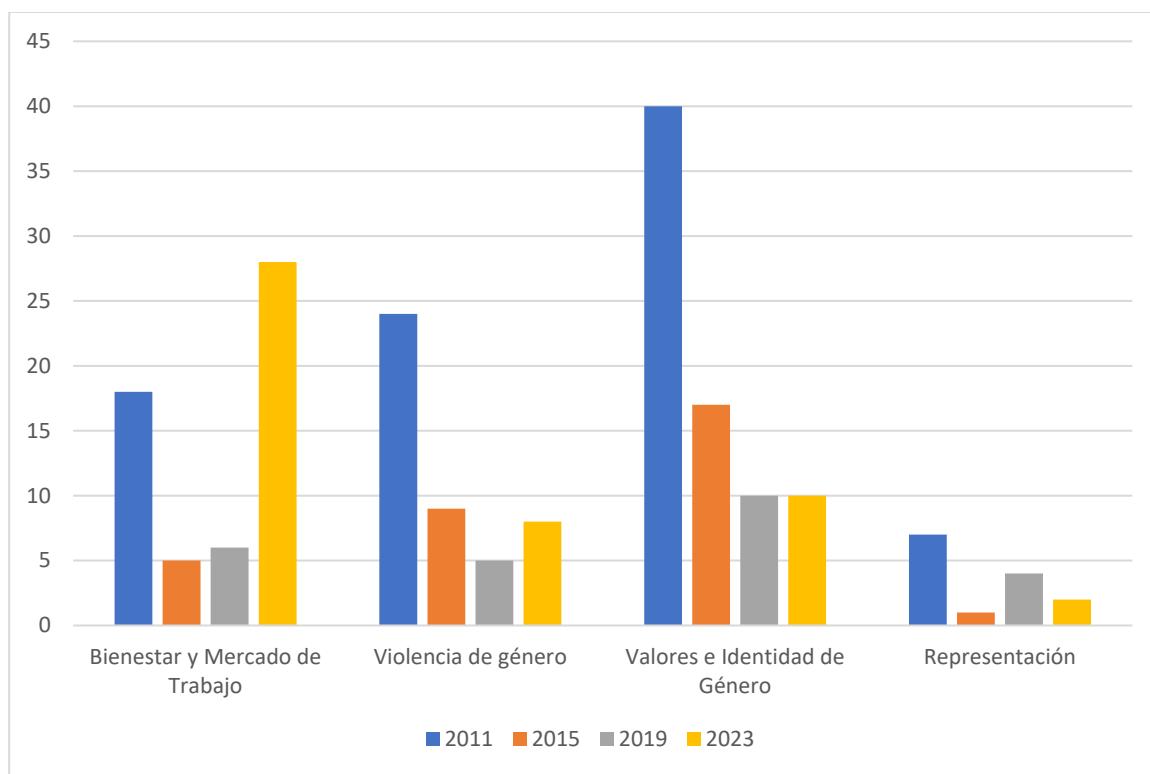
7. Conclusiones:

Como he señalado en el transcurso del artículo en la elección del 2011 conviven dos tipos de marcos interpretativos, por un lado, un marco interpretativo más alineado con los discursos antigénero centrados en presentar como principal problema el debilitamiento de la familia. Por otro, aquellos en los cuales se complejiza el diagnóstico del problema, la afectación y las propuestas de solución al abarcar tanto a las mujeres, las infancias y el colectivo LGTBIQ+ como también políticas de igualdad de género ligadas a derechos sexuales (no) reproductivos. No obstante, en todas las plataformas, en mayor o menor medida, se incorporan propuestas y menciones positivas en los distintos dominios incluso en un contexto previo al estallido y popularización de las demandas y derechos del movimiento feminista del 2015. Asimismo, se incorporan una gran cantidad de propuestas en el dominio VelG que refieren a las políticas que han producido un fuerte rechazo por grupos antigénero y autodenominados provida.

No obstante, como puede verse en el gráfico 5, en la elección del 2015 por primera vez se presentan plataformas que hacen silencio sobre propuestas ligadas a la igualdad de género o bien se fundan en “marcos interpretativos antigénero”, aunque menos radicalizados respecto de las siguientes elecciones. En este contexto signado por el Ni Una Menos bajan notoriamente la cantidad de posicionamientos y preferencias positivas en el dominio de VelG para incrementarse en el de VG. Aunque el número de este primer dominio continúa alto, éstas ya no giran en torno a derechos sexuales y (no) reproductivos sino que son más generales en favor de la diversidad sexual, de la igualdad de las mujeres y la incorporación de la perspectiva de género. Asimismo, se profundiza la jerarquización de los problemas que afectan a las mujeres cis, mayoritariamente concentrados en el dominio VG, situando a éstas como únicas afectadas. Comienza así a producirse una identificación problemática entre el concepto de género y el de mujeres cis que (des)legitima una serie de problemas y, por tanto, legitima la inacción respecto de las injusticias y desigualdades padecidas por el colectivo LGTTBIQ+. A pesar de este diagnóstico negativo, tanto en esta elección como en la del 2011, existen plataformas que se fundan en “marcos interpretativos” más inclusivos y en disputa

con los anteriormente mencionados. El problema es que en esta elección comienzan a disminuir el espectro de la centroizquierda y la izquierda.

Gráfico 5: Posicionamientos y preferencias positivas sobre políticas de igualdad de género en las elecciones presidenciales del 2011, 2015, 2019 y 2023



Fuente: Cámara Nacional Electoral. Elaboración Propia.

En 2019, en el contexto de estallido de la Marea Verde, el dominio del VeIG se vuelve un terreno de disputa en tanto, por primera vez, comienzan a incorporarse propuestas negativas fundadas en “marcos interpretativos antigénero”. En ellas los frentes no sólo se manifiestan a favor del fortalecimiento de la familia sino también, de modo menos implícito, en contra de la IVE, la ESI y la “ideología de género”. Además, se profundiza la polarización entre las menciones negativas de los sectores de derecha y las propuestas positivas en todos los dominios incorporados únicamente por los frentes de centroizquierda e izquierda. En este caso, la centro/centroderecha no toma posición en estos temas legitimando la inexistencia de un problema y optando por incluir en este dominio propuestas con altos grados de generalidad, profundizando la tendencia de la anterior elección. La cantidad de propuestas y menciones del dominio VeIG continúa siendo alta. No obstante, la

caída persiste aunque de un modo menos precipitado respecto del 2015. Si bien en esta elección se produce el auge de las propuestas y menciones negativas, y se radicalizan aún más los “marcos interpretativos antigénero”, existen concepciones en disputa sobre las políticas de igualdad de género que se expresan en la polarización que he señalado anteriormente.

En la elección del 2023, se agudiza el rechazo a las políticas de igualdad de género en tanto el único frente que continúa incorporando una gran cantidad de propuestas y menciones positivas, y sostiene la incorporación de propuestas en el dominio VeIG contrarias a los sectores antigénero, es en soledad el FIT. Pero, además, se incorpora la plataforma del frente LLA que gana las elecciones presidenciales y que se fundó fuertemente en “marcos interpretativos antigénero”. En contraposición, el FIT ha sido históricamente poco acompañado por el voto popular. Por todos estos motivos, sostengo que los marcos interpretativos más inclusivos se han debilitado paulatinamente en cada elección hasta llegar casi a su desaparición actualmente.

Este avance de las preferencias negativas y de los “marcos antigénero” no se restringe a las propuestas de campaña expresadas en la plataforma de LLA sino que se tradujeron en políticas concretas. Durante los escasos meses que transcurrieron desde que comenzó el gobierno del presidente Javier Milei hasta la actualidad tuvieron lugar una serie de decisiones en contra de las políticas de igualdad de género. Entre otras medidas, se cerró el Ministerio de las Mujeres, géneros y diversidades y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), cuyas funciones fueron absorbidas parcialmente por otros ministerios y organismos del estado. Se anunció la prohibición del lenguaje inclusivo y la perspectiva de género en la administración pública y renombraron como “Salón de los Próceres Argentinos” al “Salón de las Mujeres del Bicentenario” y la sala “Mujeres, géneros y diversidad” en Casa Rosada. Este cambio de nombre realizado el 8 de marzo del 2024 incluyó un video donde se mostraba cómo literalmente se tapaban los retratos de referentes mujeres y del colectivo LGBTTIQ+ con otros que en su mayoría eran varones militares.

En resumidas cuentas, como he intentado mostrar en este artículo este tipo de medidas y acciones son posibles ya que actualmente existe un diagnóstico cada vez más generalizado de quienes obtienen la mayor cantidad de votos respecto a evitar las referencias positivas sobre políticas de igualdad de género. Aunque la cantidad de posicionamientos y preferencias positivas de este dominio no varió

significativamente respecto de la elección anterior se profundiza su incorporación en términos generales y sin precisión alguna. La gran mayoría de las escasas propuestas concretas presentadas en todos los dominios están enfocadas en las mujeres cis y se realizan en los dominios menos problemáticos y más fácilmente adoptables por los sectores de centroderecha como el repudio de la violencia de género y la igualdad de acceso en el mundo del trabajo. En esta elección ninguna plataforma incorpora transversalmente la perspectiva de género y, a excepción del FIT, ninguna reivindica los derechos sexuales y (no) reproductivos ni elaboran propuestas para el colectivo LGTTBIQ+.

En contraposición, existe un avance paulatino pero sostenido de posiciones y preferencias negativas tanto como de “marcos interpretativos antigénero” que en cada elección se van radicalizando al mismo tiempo que un debilitamiento de aquellos más inclusivos. A modo de síntesis, en la elección del 2011 conviven diagnósticos ligados a posicionamientos antigénero con propuestas y menciones positivas. En 2015, aunque en menor medida, dichos marcos comienzan a radicalizarse al no incorporar propuestas. En 2019 y en 2023 se agregan menciones y propuestas negativas que incluso se vuelven aún más explícitas y radicalizadas de una elección a la otra.

Asimismo, y por último, pude advertir que estos posicionamientos y discursos lentamente traccionan a todo el espectro político hacia el silencio o el rechazo de las políticas de igualdad de género. Si se tiene en cuenta este avance y radicalización la única alternativa para el movimiento feminista es continuar produciendo “marcos interpretativos” más igualitarios, inclusivos y en disputa con aquellos que pretenden deslegitimar, revertir e impedir el avance de políticas de igualdad de género.

Bibliografía

- Alonso, S., Gómez, B., & Cabeza, L. (2013). Measuring Centre–Periphery Preferences: The Regional Manifestos Project. *Regional & Federal Studies*, 23(2), 189-211. <https://doi.org/10.1080/13597566.2012.754351>
- Bacchi, C. (2005). The MAGEEQ project: Identifying contesting meanings of «gender equality». *The Greek Review of Social Research*, 221-234. <https://doi.org/10.12681/grsr.9564>
- Blofield, M., Ewig, C., & Piscopo, J. M. (2017). The Reactive Left: Gender Equality and the Latin American Pink Tide. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 24(4), 345-369. <https://doi.org/10.1093/sp/jxx016>
- Bosio, M. T., Domínguez, A., Soldevila, A., & Bard Wigdor, G. (2019). Demandas feministas en la argentina contemporánea: Las políticas de género en el marco del neoliberalismo. En M. Nazareno, M. S. Segura, &

- G. Vázquez (Eds.), *Pasaron cosas: Política y políticas públicas en el gobierno de Cambiemos* (pp. 311-333). Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales.
<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/14448>
- Brown, J. L. (2008). Los derechos (no) reproductivos en Argentina: Encrucijadas teóricas y políticas. *Cadernos Pagu*, 30, 269-300. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332008000100015>
- Buss, D. E. (1998). Robes, Relics and Rights: The Vatican and the Beijing Conference On Women. *Social & Legal Studies*, 7(3), 339-363. <https://doi.org/10.1177/09646639800700302>
- Butler, J. (2019). What Threat? The Campaign Against "Gender Ideology". *Glocalism: Journal of Culture, Politics and Innovation*, 3, 2-12. <https://glocalismjournal.org/what-threat-the-campaign-against-gender-ideology/>
- Cabeza Pérez, L., Gómez Fortes, B., & Pérez Tirado, I. (2023). ¿Cómo medir las posiciones de los partidos en cuestiones de género?: Nuevos datos para el análisis de la agenda política. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 181, 135-146. <https://doi.org/10.5477/cis.reis.181.135>
- Campana, M. (2019). *Políticas antigénero en América Latina. El Caso de Argentina*. Observatorio de Sexualidad y Política, Género y Política en América Latina.
https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/resumos/Argentina_Resumen.pdf
- Canelo, P., & Avalos, G. D. (2023). El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad durante el gobierno de Alberto Fernández. Del Volvimos Mujeres a los rigores de la crisis política. *Descentrada*, 7(2), Article 2. <https://doi.org/10.24215/25457284e215>
- Carbonelli, M. A. (2015). Valores para mi País: Evangélicos en la esfera política argentina (2008-2011). *DADOS – Revista de Ciências Sociais*, 58(4), 981-1015. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/4195>
- Consejo Pontificio de la Familia. (2006). *Lexicón de términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas*. Palabra.
- Cornejo-Valle, M., & Pichardo, J. I. (2017). La "ideología de género" frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español. *Cadernos Pagu*, 50, 175009.
<https://doi.org/10.1590/18094449201700500009>
- El Destape. (2018, marzo 8). «*El feminista menos pensado*»: Así presentaron a Macri en el acto por el Día de la Mujer. <https://www.eldestapeweb.com/nota-el-feminista-menos-pensado-asi-presentaron-a-macri-en-el-acto-por-el-dia-de-la-mujer-2018-3-8-10-10-0>
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. (2019). *Monitoreo Elecciones 2019* (pp. 1-18). <https://www.mujeresenelpoder.org.ar/archivos-propuestas/5-Monitoreo%20ELA%20Elecciones%202019.pdf>
- Eromba, E. (2021, octubre 15). Caso Tehuel: A siete meses de su desaparición, la causa no avanza y vuelve a exponer las falencias de la justicia. *LA NACION*. <https://www.lanacion.com.ar/revista-rolling-stone/caso-tehuel-a-siete-meses-de-su-desaparicion-la-causa-no-avanza-y-vuelve-a-exponer-las-falencias-de-nid13102021/>
- Faur, E. (2020). Educación sexual integral e "ideología de género" en la Argentina. *LASA FORUM, Dossier "La ofensiva de antigénero en América Latina*, 51(2). <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue2/Dossier1-10.pdf>
- Frente de Izquierda y de los Trabajadores. (2023). *Plataforma Electoral/Declaración de principios/Bases de Acción Política*. Cámara Nacional Electoral.
https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/plataformas_paso2023.php
- Frente de Izquierda y los Trabajadores. (2015). *Plataforma Electoral Frente de Izquierda y los Trabajadores*. Cámara Nacional Electoral. <https://www.argentinaelections.com/wp-content/uploads/2015/10/1929-1-4.-Plataforma-Electoral-FIT-Nacional-2015-3.pdf>
- Frente Despertar. (2019). *Acuerdo Programático*. *Plataforma Electoral*. Cámara Nacional Electoral.
<https://www.electoral.gob.ar/plataformas/plataformas.php?sfpq=MjAxOS9ESVNUUkIUTyBVTkIDTy84Ny1VTkIURSBQT1IgTEICRVJUQUQgWSBMQSBSUdOSURBRC8qKjE3YmEyMjc0MjlNmNTkyMmFiZWQ2NDIkZTE5NzkwZWMyYzc2ODNiNjc1N2UyNTI5YzJmYTFhYzUyMzU5Y2E5NTk>
- Frente NOS. (2019). *Plataforma Electoral*. Cámara Nacional Electoral.

- <https://www.electoral.gob.ar/plataformas/plataformas.php?sfpq=MjAxOS9ESVNUUkIUTyBVTkIDTy8xMzEtRlJFTIRFIE5PUy8qKjMwNDVkNzA5ZjI0YjdLODkxNTBkJnRIOGU0OTY0MDFhYWYzOGRINTk3ZjhMmRmYzAwMDkwZjI0DIwN2FjMTA>
- Frente Popular. (2011). *Plataforma Electoral*. Cámara Nacional Electoral. Plataforma Electoral.
- Fuentes, F. (2023, junio 4). Pablo Semán: "Las ideas de Milei radicalizaron a la derecha en Argentina". *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/pablo-seman-las-ideas-de-milei-radicalizaron-a-la-derecha-en-argentina/H440A62NKAZ5BTKLKD7RZLLQ/>
- Gago, M. V. (2019). Cartografiar la contraofensiva: El espectro del feminismo. *Nueva Sociedad*, 282, 15-18. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/155375>
- Gago, V., Malo, M., & Cavallero (Eds.). (2020). *La Internacional Feminista Luchas en los territorios y contra el neoliberalismo*. Traficantes de Sueños.
- Garbagnoli, S. (2018). Contra la herejía de la inmanencia: El "género" según el Vaticano como nuevo recurso retórico contra la desnaturalización del orden sexual. En D. Paternotte & S. Bracke (Eds.), *HABEMUS GÉNERO! La Iglesia Católica y Ideología de Género. Textos Seleccionados (Género y Política en América Latina)*. https://www.academia.edu/38003380/Contra_la_herej%C3%A9%C3%ADa_de_la_inmanencia_el_g%C3%A9nero_seg%C3%BAn_el_Vaticano_como_nuevo_recurso_ret%C3%B3rico_contra_la_desnaturalizaci%C3%B3n_del_orden_sexual
- Gayozzo, P. (2022). Agustín Laje y el Neo-Conservadurismo Latinoamericano de derecha. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(29), Article 29. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinacienciapolitica/article/view/8097>
- Genoud, D. (2023, septiembre 9). Sergio Morresi: «Lo que logró unir a sectores de diferentes derechas es que todos se oponen al movimiento feminista». *elDiarioAR.com*. https://www.eldiarioar.com/politica/sergio-morresi-logro-unir-sectores-diferentes-derechas-oponen-movimiento-feminista_1_10497424.html
- Graff, A. (2016). 'Gender Ideology': Weak Concepts, Powerful Politics. *Religion and Gender*, 6(2), 268-272. <https://doi.org/10.18352/rg.10177>
- Grinstein, C., & Ariadna, G. (2021). Democracia paritaria, democracia partidaria y agendas de género en conflicto. El caso del proyecto de la Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina (2018). *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 5(1), Article 1. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/article/view/6779>
- Hacemos por nuestro país. (2023). *Declaración de Principios y Programa Electoral de la Alianza*. Cámara Nacional Electoral. https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/plataformas_paso2023.php
- Ignazi, P. (2003). Extreme Right Parties in Western Europe. *Extreme Right Parties in Western Europe*, 1-270. <https://doi.org/10.1093/0198293259.001.0001>
- Jancik, I. G., & Lione, S. (2019). Las políticas de género de Cambiemos. Análisis de las acciones del Instituto de la Mujer desde una perspectiva feminista. *4tas Jornadas de Ciencia Política del Litoral. Santa Fe (Argentina): Universidad Nacional del Litoral*. <https://www.aacademica.org/guadalupejancik/6>
- Kováts, E., & Pöim, M. (Eds.). (2015). *Gender as symbolic glue—The position and role of conservative and far right parties in the anti-gender mobilizations in Europe* (Foundation for European Progressive Studies). https://www.academia.edu/12780208/Gender_as_symbolic_glue_The_position_and_role_of_conservative_and_far_right_parties_in_the_anti_gender_mobilizations_in_Europe
- La Libertad Avanza. (2023). *Bases de acción política y plataforma electoral nacional*. Cámara Nacional Electoral. https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/plataformas_paso2023.php
- La Nación. (2006, octubre 4). Es ley la educación sexual obligatoria para las escuelas. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/es-ley-la-educacion-sexual-obligatoria-para-las-escuelas-nid846380/>
- Laje, A., & Márquez, N. (2016). *El libro negro de la nueva izquierda. Ideología de género o subversión cultural*. Grupo Unión.

- Lehmann, P., Burst, T., Matthieß, T., Regel, S., Volkens, A., Weßels, B., Zehnter, L., & Wissenschaftszentrum Berlin Für Sozialforschung (WZB). (2022). *Manifesto Project Dataset* (Versión 2022a) [dataset]. Manifesto Project. <https://doi.org/10.25522/MANIFESTO.MPDS.2022A>
- Lombardo, E., & Bustelo, M. (2006). Los 'marcos interpretativos' de las políticas de igualdad en Europa: Conciliación, violencia y desigualdad de género en la política. *Revista Española de Ciencia Política*, 14, 117-140.
- Monestier, F., & Vommaro, G. (2021). Los partidos de la derecha en América Latina tras el giro a la izquierda: Apuntes para una agenda de investigación. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1), 7-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7968257>
- Natalucci, A. L., & Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Estudios Políticos y Estratégicos*, 6(2), 14-34. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/103995>
- Página 12. (2023). Para Javier Milei, las niñas violadas no deberían abortar: «es un asesinato agravado por el vínculo» | Definiciones en una entrevista con O Globo. PAGINA12. <https://www.pagina12.com.ar/371890-para-javier-milei-las-ninas-violadas-no-deberian-abortar-es>
- Palmeiro, C. (2018). The Latin American Green Tide: Desire and Feminist Transversality. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 27(4), 561-564. <https://doi.org/10.1080/13569325.2018.1561429>
- Partenio, F., & Pita, V. S. (2020). Feministas en las calles y Cambiemos en el gobierno: Reapropiación de discursos y sentidos en disputa (2015-2019). *Revista Plaza Pública*, 23, 183-198. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/855>
- Pecheny, M., Jones, D., & Ariza, L. (2016). Sexual Politics and Religious Actors in Argentina. *Religion and Gender*, 6(2), 205-225. <https://doi.org/10.18352/rg.10155>
- Pertot, W. (2023). Acuña y Bullrich, unidas contra el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad | Una inesperada y posible alianza en el PRO porteño. PAGINA12. <https://www.pagina12.com.ar/530267-acuna-y-bullrich-unidas-contra-el-ministerio-de-las-mujeres>
- Riserbo, J. I. (2021). *Representación y discursividad de los partidos políticos en Argentina (2007-2023) respecto de la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Identidad de Género y la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo*. <http://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/18998>
- Saferstein, E. A., & Stefanoni, P. (2023). Edición y reacción: Cómo la batalla cultural antiprogresista argentina se despliega (también) en los libros. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2023.1.44045>
- Spositto, P. C. (2022). Gritos que silencian: Retórica del odio y avances antigénero. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 7(1), Article 1. <https://doi.org/10.29112/ruea.v7i1.1558>
- Tabbush, C., & Caminotti, M. E. (2020). Más allá del sexo: La ampliación de la oposición conservadora a las políticas de igualdad de género en América Latina. *LASA FORUM*, 51(2), 27-31. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/168663>
- Tabbush, C., Diaz, M. C., Trebisacce, C. P., & Keller, V. (2016). Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015). *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22-55. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.02.a>
- Vaggione, J. M. (2005). Reactive Politicization and Religious Dissidence: The Political Mutations of the Religious. *Social Theory and Practice*, 31(2), 233-255. <https://www.jstor.org/stable/23558464>
- Verloo, M. (Ed.). (2007). *Multiple Meanings of Gender Equality: A critical frame analysis of gender policies in Europe*. Central European University Press. <https://www.jstor.org/stable/10.7829/j.ctt1cgf8zd>
- Villarruel, V. (2023, febrero 2). *La ideología de género y el extremismo feminista lograron q 1 madre y su pareja torturen, abusen y asesinen a un niño indefenso de 5 años. Justicia será cuando el Estado deje de impulsar con ntro dinero el odio a los hombres y niños. La violencia no tiene género #JusticiaPorLucio* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/VickyVillarruel/status/1621249484322754563>
- Vommaro, G. A. (2017). La centroderecha y el «cambio cultural» argentino. *Nueva Sociedad*, Nro 270, 4-13. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/73007>

Wodak, R. (2019). Entering the «post-shame era»: The rise of illiberal democracy, populism and neo-authoritarianism in EUrope. *Global Discourse*, 9(1), 195-213.
<https://doi.org/10.1332/204378919X15470487645420>

Wodak, R., Culpeper, J., & Semino, E. (2021). Shameless normalization of impoliteness: Berlusconi's and Trump's press conferences. *Discourse & Society*, 32(3), 369-393. <https://doi.org/10.1177/0957926520977217>